ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Este mes como profesional de corresponsabilidad se logra reactivar el relacionamiento mediante contacto telefónico, así: **Diseño y planeación del Día internacional contra el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes el 12 de febrero, que se conmemora en Santa Rosa de Cabal y Quinchía** *Policía Nacional *Alcaldía de Santa Rosa de Cabal *Defensoría del Pueblo de Risaralda *Personería Municipal Santa Rosa de Cabal *Scouts de Santa Rosa de Cabal *Club Rotaract *Gobernación de Risaralda *Fundación Enfances 2/32 * Sociedad Real **Reunion virtual con la Concesión Vial Pacífico 3** **Reunion presencial con la Gobernación de Risaralda**
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Como área de corresponsabilidad durante enero se adelantaron gestiones de seguimiento con la Gobernación de Risaralda: reactivando el relacionamiento el día 25 de enero con la finalidad de avanzar en las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y analizar el nivel de ejecución y temas pendientes en relación al 2021. Durante este mes se inició con el diseño y análisis estratégico de la focalización de gestiones a realizar en la sede Pereira del GT.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Se revisaron los convenios activos para el 2022 de la sede Pereira GT Valle del Cauca- Eje cafetero identificando fortalezas y debilidades de los mismos. Se reactivó el relacionamiento con la Concesión Vial Pacífico 3, donde el día 25 de enero se estableció reunión formal para retomar objetivos conjuntos e igualmente se realizó reunión presencial en las instalaciones de la ARN para diseñar vinculación de la Concesión a la implementación de la estrategia Mambrú en Quinchía, Risaralda.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	**Estrategia Mambrú** El GT posee en su sede Pereira la implementacion de estrategia en los municipios de Santa Rosa de Cabal y Quinchía, ambos del departamento de Risaralda. Desde el rol de corresponsabilidad en el mes de enero se reactivó el contacto telefónico con entidades aliadas como: Policía Nacional, Alcaldía de Santa Rosa de Cabal, Defensoría del Pueblo de Risaralda, Personería Municipal Santa Rosa de Cabal, scouts de Santa Rosa de Cabal, Club Rotaract, Gobernación de Risaralda, Fundación Enfances 2/32, Corporación Sociedad Real, con el objetivo de sumar esfuerzos. **Proyecto Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria** En el territorio desde el 2021 se implementa este proyecto en Pueblo Rico, Risaralda. Como profesional de corresponsabilidad en enero se reactivó la comunicación con el grupo de arquitectura Ruta 4, quienes serán los encargados de diseñar y acompañar el proceso constructivo de la casa étnica de la asociatividad.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para el mes de enero se inició el diseño e implementación de la proyección de gestiones y espacios de socialización de la política, dejando la respectiva trazabilidad en el SIRR y en los instrumentos requeridos por nivel central.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de enero se priorizaron 14 alcaldías y 3 gobernaciones dentro de los espacios de priorización para socialización de la política, y se realizó la solicitud de expensas para la tercera semana de febrero acudir a los municipios donde resulta prioridad activar avances en la materialización de compromisos establecidos en los planes de desarrollo.
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato	En el mes de enero se logró coordinar una reunión virtual con el PR III para revisar las estrategias de atención que se están llevando a cabo en el GT Sede Pereira, con la finalidad de establecer prioridades de gestión para el 2022.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	En el mes de enero se acudió a algunos espacios grupales donde los enlaces de coordinación del grupo territorial Valle del Cauca- Eje Cafetero brindaron indicaciones al área de corresponsabilidad hacia el cumplimeinto de objetivos planteados en los planes de accion institucional. El 19 de enero se participó de un encuentro presencial en las instalaciones de la ARN en la ciudad de Pereira, donde el profesional enlace de cordinacion brindó indicaciones sobre las tareas urgentes a realizar durante este mes. El 26 de enero se participó de reunión de alineacion en corresponsabilidad del GT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	547-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO, SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	En enero, como profesional de corresponsabilidad, se inició una etapa de planeación y focalización de gestiones requeridas, según las atenciones de los profesionales facilitadores y reintegradores. Se identifica que las líneas de sostenibilidad económica son clave para apalancar en el 2022.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	El 27 de enero se registró en el SIR la priorización de 22 escenarios de socialización de la política, esto en el módulo de actores externos, en esta línea en los meses de enero, febrero y marzo se deberá avanzar en el cierre de 4 espacios de socialización, lo cual indica contar con las evidencias necesarias para el desarrollo oportuno del proceso.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad. .	Como profesional de corresponsabilidad se asistió los días 19, 20, 21, 25 y 26 de enero a espacios de orientación, planeación alrededor de los diferentes objetivos del grupo territorial.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de enero se cumplió con las entregas planteadas por nivel central desde el área de corresponsabilidad, donde el día 27 de enero se registró, según las indicaciones, la priorización de escenarios de socialización de la política de reintegración y reincorporación. Para el mes de enero se cumplió con la entrega oportuna del informe de honorarios.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	El día 25 de enero se estableció contacto con la Corporación Reparqueando, esto con la finalidad de avanzar en la certificación del servicio social "Unidos por la regeneración del ambiente y el alimento para tod@s", del cual hacen parte 25 personas en reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de enero se dio efectivo cumplimiento a las obligaciones contractuales y demás solicitudes relacionadas con el cargo ejercido en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):Andrea de Pilar Téllez Falla y Giovanna Lozano Ortiz

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"